Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL CERTIFICACION INEXISTENCIA PERSONAL	F:31.AP.GA Versión: 0.2 Fecha: 25.06.24

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de San Gil, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"**.

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024.

OLGA LUCIA LOPEZ CARRILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA